



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Corrección de errores en el anexo a la Resolución Rectoral de fecha 19 de febrero de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de 1 plaza vacante de personal de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por fondo social europeo a través del programa operativo de empleo juvenil (YEI) de acuerdo con la convocatoria efectuada por Orden 1641/2019 (BOCM 24 de mayo), del Consejero de Educación e Investigación, aprobada por Resolución Rectoral de 7 de febrero de 2020.

Advertido error material en el anexo a la Resolución Rectoral de fecha 19 de febrero de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Donde dice:

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Terius Padrón	José Gabriel	ADMITIDO/A	

Debe decir:

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Terius Padrón	José Gabriel	EXCLUIDO/A	Superar la edad exigida en la convocatoria

Madrid, 20 de febrero de 2020.- El Rector, Joaquín Goyache Goñi